

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Año XXVII
 Meses... 10
 Provincias... 14 pts.
 Trimestre... 7 50
 Semestre... 14
 Año... 28
 Extranjero... 14 pts.
 Semestre... 28
 Año... 56

Dirección, Redacción
 Administración
 MAYOR, PRAL, 72
 Teléfono núm. 8

SSOR. DE
Ibáñez, dentista
 Mayor, 36, principal. — PALENCIA
 En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicando extracciones, indoloras, y construyéndose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.

CONSULTA DE
enfermedades de los ojos
G. González Alvarez
 Menéndez Pelayo, 3 (antes Barriónuevo). — De 11 a 2.

HERNIAS, vientos voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos.
 Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montera 38, MADRID.
 En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Los Calvitones
 Leeríamos garañones catalanes y del país, soberbio caballo Bretón, lavado de las yeguas por los procedimientos de neutralización.
 Anacleto Carriedo, veterinario, en Fuentes de Nava.

Se vende
 una casa situada en esta ciudad, en sitio céntrico de la calle Mayor principal. Informará Tiburcio Polanco, procurador.

PAJA
 Se venden de 800 a 1.000 arrobos. En la imprenta de este periódico darán razón.

Alfalfa
 en verde y henificada; forrajes secos; se venden en San Isidro de Dueñas.

Doctor Navarro
 Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral, 192, Consulta de 12 á 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

ESTOMACAL
 Con el Elixir Salz de Cartos se curan las enfermedades del estómago, intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
 disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, invariablemente, en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irreconvenientes. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Sección 24, MADRID. Se vende también á quien lo pide.

DE LOS MADRILES

OTRO GRUPITO...

La Cierva ha pronunciado un discurso. En él levanta bandera de independencia dentro del conservadurismo, al que no quiere abandonar, pero cuya autoridad máxima posista no quiere reconocer, como tampoco tiene a bien plegarse ante la otra autoridad, más real, siquiera no sea oficial, que todavía alienta en él, afortunadamente. ¡Ni con Dato, ni con Maura!—ha dicho.

La personalidad política del señor La Cierva ha experimentado curiosa evolución de 1915 acá. No ha deshecho los recelos y aun los odios que antes despertaba y ahora sigue despertando en la misma escala por parte de ciertos elementos: en cambio, se ha enajenado las vivas simpatías que por aquella época había promovido entre los elementos sanos de la Nación. Ha hecho, por tanto, una labor de resta.

Por otra parte, su postura ha sido constantemente ambigua. No se ha visto en ella decisión, claridad ni línea recta. Antes al contrario, todo ha sido en ella perplejidad, equilibrios, balanceo. Cuando estuvo al lado del señor Maura hizo lo con parquedad de efusión. Cuando púsose al lado del señor Dato, no recató su condición de «resignado», más que de satisfecho.

¿Por qué tanta ambigüedad? Ahora, en su discurso del domingo, recordó su antigua adhesión al señor Maura. Hizo más; reconoció que Maura se sacrificó a sí mismo por no sacrificar solamente al ministro de la Gobernación de 1909, cuya salida acaso habría evitado la hecatombe ocurrida. Debiera haber hecho más; debiera haber declarado que también en 1915 don Antonio confundía su suerte y su persona con la del señor La Cierva, y por eso cuando en el mes de Julio de ese año, Dato reclamaba concretamente del entonces jefe del partido conservador que prescindiese en la próxima crisis de Cierva, Maura oponía franca negativa considerando íntimamente ligadas su política y la persona del político murciano...

Como antecedentes perspicuos, bastan los ya expuestos. Lo malo es que el señor La Cierva sabe sentar buenas premisas, pero no sabe o no quiere deducir lógicas conclusiones. Después de todo eso... afirma impávidamente que «no puede estar al lado de don Antonio». ¡Oh!, la jefatura de Dato será un despojo, la personalidad de Dato será una insignificancia, pero él no puede ponerse frente a ella porque rige los destinos del partido conservador. Los históricos cortesanos que adulaban siempre al señor, cualquiera que este fuese, no harían tanto como lo que el señor La Cierva hace con el «jefe», quien quiera que sea, y cualquiera que haya sido el procedimiento de su exaltación.

Mal paso ha sido éste, y menguado aparece el horizonte del naciente grupito ciervista. Quiere permanecer, por lo visto, en la zona templada, sin desviarse hacia las derechas ni hacia las izquierdas, y semejante eclecticismo nos resulta acomodaticio con exceso. Quiere tener personalidad propia, pero no define ni sienta principios. ¡Ni con Maura, ni con Dato!; he ahí su lema único. Un yerro, no ir con Maura, y una prueba de buen gusto; no ir con Dato, parecemos poca base para todo un programa de todo un señor partido. ¿Qué hará el ciervismo? ¿Misterio, misterio, misterio! Depende ello de las circunstancias y es este el más acre comentario con que suscribirse pueda la noticia de su aparición porque, evidentemente, cuando los ideales de una colectividad van a pender de la casuística accesoria, ¡poca será su consistencia!

PÁGINA AGRÍCOLA

La conservación del grano.—Defensa contra la humedad, los roedores y los insectos

No hay agricultor que ignore la ventaja que puede encontrarse en no apresurar la venta del grano después de la recolección. Si no aprovechan todos esa ventaja es porque se necesita un cierto desahogo económico que libre al agricultor de los apremios de vender. Por otra parte, la conservación del grano exige ciertas precauciones. Ya que no podamos facilitar la primera condición, o sea la independencia económica, vamos a indicar algunos medios de evitar las fermentaciones que pudieran hacer bajar el valor de la mercancía y la invasión de los insectos y los roedores.

En primer lugar, el trigo debe guardarse en locales exentos de toda humedad y que puedan aislarse con toda facilidad. Esta última condición se obtiene fácilmente practicando las aberturas necesarias. Más difícil es combatir la humedad que puede provenir de los muros viejos o de otras causas que es preciso en todo caso buscar para poner el remedio.

El defecto de la aireación es a veces causa de la humedad: cuando es persistente y no hay otro medio de combatirlo, se pueden atenuar sus perniciosos efectos formando en el local un depósito de cal viva, que absorberá en gran parte la humedad; cuando la cal se reduce a polvo, se renueva, y aquella sirve perfectamente para encalar las tierras.

Puede suceder que se haya guardado el grano sin estar aún completamente seco, o en tiempo húmedo: los montones, en este caso, deben tener poca altura, a fin de que el aire penetre bien por todas partes, y con frecuencia convendrá al mismo fin pasar el grano por la criba, o por lo menos, traspalarlo varias veces por semana, hasta conseguir el fin apetecido.

Esta última operación es igualmente necesaria en otoño y en primavera, porque los granos se calientan fácilmente, como si una nueva savia los hinchara. Tal ocurre también bajo la influencia de las tempestades. Con el traspalado se renueva el aire en derredor de los granos y se calma esa actividad intempestiva. Ciertos granos, como, por ejemplo, el maíz, necesitan más cuidados que otros, por su tendencia a alterarse. Pero, sea cualquiera el género de grano que se desee conservar, el traspalado debe considerarse como necesario cada dos meses, no solamente para neutralizar las fermentaciones, sino también para perturbar la tranquilidad de los insectos enemigos naturales de los granos. No obstante, este solo medio no basta, y casi siempre hay que echar mano de otros procedimientos más eficaces.

Contra los roedores se aconsejan entre otras cosas, la esencia de terebinto, las plantas de un olor fuerte y desagradable y los cocimientos de ajos; no concedemos gran importancia, por nuestra parte, a estos medios, y creemos que todos ellos no valen lo que algunos gatos que sean muy cazadores.

Unas gotas de esencia de menta han de producir también buen resultado: en pocas semanas desaparecen los ratones. Este procedimiento, eficaz contra los roedores, no sirve contra los insectos. A fin de ahuyentarlos, la mejor precaución es disponer los graneros de manera que el aire y la luz tengan fácil acceso, porque el gorgojo rehuye la luz y la frescura.

Otra de las cosas que hay que cuidar es que los muros y el pavimento estén en perfecto estado, sin grietas, bien limpios, blanqueándolos frecuentemente con la leche de cal, y especialmente, antes de meter el grano, lavando el suelo con agua hirviendo y bañando las paredes de alquitrán. El mejor pavimento es el de asfalto.

Si a pesar de todas estas precauciones no desaparecen los insectos, se deberá traspalar y cribar el grano frecuentemente.

Pero el medio más radical es el empleo del sulfuro de carbono. Se esparce un litro de este líquido en el sitio destinado a recibir el grano. Se dispone después el grano en montones y se cubre con toldos o telas para que los vapores del sulfato de carbono se reconcentren sobre el montón y asfixien a los insectos; después se airea el grano, cribándolo, para que desaparezca el mal olor. Es preciso abstenerse de fumar dentro de los graneros y de entrar con luces encendidas, porque los vapores del sulfuro de carbono son inflamables y en determinada proporción con el aire pueden hacer explosión.

El ácido sulfuroso da tan buenos resultados como el sulfuro de carbono, y además es menos peligroso. Se obtiene fácilmente por combustión de barras, dentro de cacharros viejos que no sirvan para otra cosa. Se calcula en unos 50 gramos el azufre necesario para tratar un metro cúbico de grano. El azufre se rocía con un poco de esencia de trementina para facilitar su combustión. Todas las salidas deben cerrarse herméticamente por espacio de veinticuatro horas. No conviene luego entrar en el granero mientras no esté perfectamente aireado.

Con estos medios pueden conjurarse la mayor parte de las dificultades que se oponen a la conservación del grano y venderlo cuando los precios sean más remuneradores. (Del «Progreso Agrícola y Pecuario»).

El Centenario de Fernando el Católico

El día 23 de Enero de este año que corre señaló la fecha memorable del fallecimiento de aquel monarca español que la Historia conoce con el nombre de Fernando V el Católico, fallecimiento ocurrido en el pueblo de Madrigalejo (Cáceres) el citado día del año 1516.

No cabe en los estrechos límites de un breve artículo periodístico esbozar siquiera la gigante figura del más grande y glorioso quizá, de los Reyes que en el trono de San Fernando se han sentado. El nombre de Fernando el Católico, inseparablemente unido por los vínculos del matrimonio y por los no menos íntimos del espíritu, del genio, de la virtud y de la grandeza moral al de aquella singularísima Reina universalmente admirada que se llamó Isabel la Católica: el nombre de Fernando, decimos, se enlaza con los más sublimes hechos de nuestra patria Historia y sintetiza, compendia y cifra los más culminantes momentos de la vida de España.

Maravillosa disposición y designio de la Divina Providencia fué la feliz conjunción de aquellos dos portentosos luminares, Fernando e Isabel, que, al unir sus ceños y coronas, confundieron también los resplandores de sus almas, completándose mutuamente y prestándose entre sí aquellas excelsas cualidades, que hicieron de su gobierno y reinado la época de mayor esplendor y gloria de nuestra Patria. Porque si de un lado estaban en aquella regia pareja la intuición prodigiosa, la sugestiva delicadeza, la sublime generosidad, el sentimiento, que avasalla y cautiva, del otro lado se hallaban la prudencia exquisita, la madurez razonadora, la diplomacia discretísima, el juicio sereno que todo lo analiza y somete a la luz de detenida y profunda reflexión.

El alma de Isabel se completa con el alma de Fernando, y viceversa. La una apenas se concibe sin la otra. De la fusión y hermosa compenetración de ambas resulta ese todo armónico, encantador y maravilloso, que hace del reinado de Fernando e Isabel como un oasis delicioso en las páginas de oro de nuestra Historia.

¿Habrá que recordar empresas sublimes como término y fin de nuestra glo-

riosisima Reconquista de ocho siglos; la rendición de Granada, el descubrimiento del Nuevo Mundo, las guerras y conquistas de Italia, el afianzamiento del orden y paz interior de España, el florecimiento de nuestras célebres Universidades... empresas deslumbradoras, y magníficas, que forman diadema de luz inmortal en las sienes del católico Rey don Fernando?

¿Y será posible que España contemple con indiferencia el curso de este año sin exteriorizar de alguna manera su gratitud, su admiración y su cariño al Monarca excelso, que tantas glorias y prestigios y grandezas dió a la Patria?

Si hemos tenido un afectuoso recuerdo para el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba y sobre su tumba gloriosa hemos deshojado algunas fragantes flores de poesía y entusiasmo ¿podríamos dejar en el ovido al que es como el astro rey, en torno del cual giran y del que reciben su luz todos los grandes personajes de la cosal epopeya española de fines del siglo XV y principios del XVI?

Injusticia imperdonable fuera semejante olvido. Por eso, Extremadura, la diócesis de Plasencia, el pueblo de Madrigalejo, que tuvo el honor de albergar al Católico Rey en los últimos días de su vida y recoger su postrer aliento, quieren tributar a aquel gran Monarca español, en el cuarto centenario de su muerte, un modesto homenaje de santo y patriótico entusiasmo.

En representación de todas las fuerzas vivas de su diócesis, a Madrid ha venido el ilustre y sabio Prelado de Plasencia para poner en manos del Gobierno una razonada y hermosísima exposición, en que se hacen constar los sentimientos y deseos de la provincia de Cáceres y, en especial, del vecindario de Madrigalejo en orden a la celebración del centenario de Fernando el Católico y se pide que el Gobierno se asocie de algún modo al proyectado homenaje, concediendo, como en casos análogos suele hacer, alguna subvención con dicho objeto.

Nos consta que el presidente del Consejo ha acogido favorablemente tal demanda y ha prometido al señor Obispo de Plasencia la modesta subvención que los hidalgos hijos de Cáceres solicitan.

Pocas veces como ahora estará justificado el empleo de unas pesetas de la nación para fiestas centenarias. El pueblo que frecuentemente ignora los méritos y hazañas de los muertos ilustres cuya memoria celebra la posteridad, está familiarizado con el nombre del Rey Católico Fernando y, por escasa que sea su ilustración histórica, algo sabe de sus proezas, de su admirable genio, de su vida gloriosísima. Se trata, pues, de un homenaje verdaderamente popular, hondamente sentido y de un sabor tan esencialmente españolista, que la nación entera debe asociarse a él con patriótico entusiasmo.

Crónica de Barcelona

8 Mayo
Juegos Florales.—Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer la poética fiesta de los Juegos Florales en el «Palau de la Música Catalana», cuyo salón y hemiciclo estaban profusamente engalanados con banderas, guirnaldas de ramaje y flores naturales y colgaduras de brillantes colores, ofreciendo deslumbrador aspecto.

En el centro del hemiciclo y bajo artístico dosel coronado por la bandera catalana, se hallaba instalado el trono que debía ocupar la Reina de la fiesta.

Desde mucho antes de la hora señalada para dar comienzo al acto, el local se encontraba lleno por distinguida concurrencia de la que formaban parte simpáticas y hermosas señoras y señoritas elegantemente ataviadas.

La comitiva oficial, en la que figuraban numerosas representaciones del

SUCESOS

Atropellado por un automóvil

Esta tarde a las tres y media, fué atropellado por el automóvil de don Antonio Pizarro, el popular vendedor de periódicos, Félix Pérez Nava, produciéndole varias lesiones en la cara, de las que fué curado en su domicilio particular.

Caida desde un andamio

A las tres y media de la tarde de hoy sufrió una caída de un andamio donde se hallaba trabajando, el obrero carpintero Primitivo González, el cual se produjo algunas lesiones leves en un pie, siendo trasladado a su domicilio Mayor antigua, núm. 48.

La obra donde trabajaba el referido obrero se encuentra situada en la calle de Don Sancho.

LA DIPUTACION

Cuarta sesión

Preside el señor Santander y asisten los diputados señores Fernández Lomana, Calderón, Gusano, Guerra Castellanos, Cuadros de Medina, Garrachón, Prado Ortega, Mora, Marcos Pérez, Doncel, Redondo, Isla, Herrero Abia y Nájera.

Leída el acta de la anterior se aprueba por unanimidad.

Despacho ordinario

Quedan 24 horas sobre la mesa varios dictámenes de diferentes comisiones.

La Comisión de Fomento informa favorablemente las mociones referentes al problema de las subsistencias y rebaja de la contribución territorial por haberse perdido el viñedo.

Se da lectura a una proposición del señor Nájera relacionada con la instalación del Museo provincial, solicitando se lleve a cabo cuanto antes, adquiriendo una casa adosada al Palacio de la Diputación, ya que en éste no hay local para dicho objeto.

El señor Doncel se adhiere a lo propuesto por su compañero y con tal motivo se ocupa del monasterio de Aguilar de Campo, declarado hace poco monumento nacional, cuando ya estaba completamente ruinoso.

Dice que la Diputación debiera dirigirse a los poderes públicos para que se autorice la traída al Museo provincial de los restos más notables de dicho monumento, con el fin de conservarlos.

El señor Gusano expone la actuación de la Comisión provincial en el asunto del Museo y las dificultades con que tropezó para llevar a la práctica lo que ahora propone el señor Nájera, a quien felicita por su moción.

Tomada en consideración ésta pasa a informe de la correspondiente comisión.

Se acuerda, a propuesta del señor presidente, prorrogar el número de sesiones acordadas en el actual periodo semestral por una más.

Varios dictámenes del despacho ordinario se declaran urgentes, a excepción del referente a las subsistencias que se discutirá mañana, según propone el señor Gusano.

El señor Herrero solicita se participe al Gobierno civil la vacante producida en el seno de la corporación por haber sido nombrado gobernador civil de Zamora el señor Salvador Zurita.

Algunos diputados opinan que dicha moción debe hacerse por escrito, y por mayoría de votos así se acuerda.

Orden del día

Se aprueba el dictamen de la comisión de Fomento sobre lo propuesto por don Santos Cuadros de Medina, sobre el pago de la contribución que satisfacen los propietarios de terrenos floxerados, recogiendo también dicho informe la proposición de los señores Santander, Fernández Lomana y Diezquijada, acerca del particular.

Para realizar las gestiones necesarias al fin que se persigue, se nombra una comisión formada por el presidente de la Asamblea, el vicepresidente de la Comisión provincial y el señor Cuadros.

Leído el dictamen de la comisión respectiva acerca de un oficio del jefe de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia invitando a la corporación a que satisfaga el pago de alquiler de una casa destinada a vivienda del capitán de la séptima compañía, en cuyo caso sería trasladada a Palencia desde Dueñas, el

señor Garrachón apoya un voto particular sosteniendo que dicho pago debe hacerlo el Estado.

Por mayoría de votos y después de ligero debate se aprueba el voto particular, desechándose por lo tanto el dictamen favorable a la invitación de citado jefe.

Queda enterada la Corporación de una carta de la Colonia palentina de la Habana agradeciendo el envío de una bandera para aquel centro castellano.

El señor Isla agradece a la Asamblea la deferencia de que le ha hecho objeto al elegirle para el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial.

Se aprueba el dictamen emitido sobre las instancias de varios empleados en súplica de una gratificación, teniendo en cuenta la carestía de la vida.

En dicho informe se propone que las instancias referidas pasen a la comisión de presupuestos para que las tenga en cuenta al confeccionar el proyecto de 1916.

Son aprobados sin debate algunos otros dictámenes y se levanta la sesión.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Nuestra Señora de los Desamparados.— Santos Pedro Bernaldo, Juan Silencioso; Mucio, pb., Gliceria mrs.; Servacio ob.

Gultos

En San Pablo comienza la novena al Bto. Capillas, Protomártir de la China.

El ejercicio de la mañana será a las siete y por la tarde a las siete y media. El último día se terminará la novena con el pangeétrico del Santo y mártir dominico.

Sigue a esas mismas horas el ejercicio del mes de Mayo.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Emeterio Fombellida Martín soltero 24 años, M. Antigua, 110; Vicente Pozurama Matía, casado, 48 años, Pedro Espina, 4.

Nacimiento.—Josefa Rebollo Santoyo, hija de Teodosio y Basilia, M. Antigua, 48.

Matrimonio.—Manuel Hernández, de Almonacid de la Sierra, 28 años, con Romana Rodríguez, de Palencia, de 24 años.

Viajeros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital

Viajeros: Salieron, 260—Llegaron, 278

Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones, 104; número de llegadas, 95.

Pequeña velocidad; número de expediciones, 113; número de llegadas, 106.—Toneladas expedidas, 84; llegadas, 75

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 697.5

A las cuatro de la tarde, 696.4

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 14° 4.

(4 tarde) 18° 8.

Máxima a la sombra, 21° 2.

Mínima 8° 2.

Dirección del viento (8 mañana) S; (4 tarde) E.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra de las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 00.

NOTICIAS

A partir del día 20 del corriente mes quedarán autorizadas para prestar el servicio de Giro Postal, las siguientes estafetas:

Onda (Castellón), Bembibre (León), Puerto de la Luz (Canarias), Barcarrota y Burguillos (Badajóz) y Alhucemas (Málaga).

En la misma fecha empezarán a prestar el cambio de giros postales las oficinas de la zona de Marruecos, autorizadas para este servicio, que son las siguientes:

Alcazarquivir, Arcila, Avanzamiento, San Juan de las Minas, Cabo de Agua, Larache, Monte Arruit, Nador, Rincón de Medik, Río Martín, Tetúan y Zeluán.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado, en Ampudia, un vecino de dicho pueblo.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

11 de Mayo de 1915. Ptas. 689'65

" " " " 1916. " 566'51

Diferencia en menos. " 123'14

Ayuntamiento, Diputación y Mancomunidad y de muchas entidades políticas, literarias, científicas y artísticas de esta capital, se formó en las Casas Consistoriales y precedida de batidores de la Guardia municipal se trasladó, en carruajes descubiertos, al «Palau», siendo recibida a los acordes de una marcha.

Dado principio al acto, se dió lectura al discurso del presidente, el mantenedor don Juan Alcover, de Mallorca, trabajo primorosamente escrito y que es un notable elogio de la lengua catalana, que fué recibido por el público con entusiasmas aplausos.

Después de leer el secretario la reglamentaria Memoria, procediose a abrir las plicas de las poesías premiadas, resultando ganador de la Flor Natural don Daniel Riu y Dalmau, secretario de la Cámara de Comercio de la ciudad de Manresa, por su poesía «De la vida del camp». El señor Riu eligió reina de la fiesta a la señorita doña María de la Concepción Iglesias de Abadal, pasando ésta a ocupar el trono a la misma destinado.

Repartidas las correspondientes recompensas a los autores de los demás trabajos premiados, el mantenedor forastero, mossén Casaponce, del Rosellon, dió lectura al discurso de gracias; en el cual, al hacer una alusión a la guerra europea, fué interrumpido por la concurrencia con una mezcla de aplausos y siseos.

Acabado dicho discurso, el señor alcalde, marqués de Olérdola, dió por terminada la fiesta, entre vítores y aplausos y un conato del canto «Els Segadors» entonado por un grupito de jóvenes barbilampiños.

Al salir de la fiesta, la comitiva oficial, precedida de una sección de batidores de la guardia municipal y seguida de muchos de los que concurrieron a los Juegos Florales, fué al templo de la Merced, donde la señorita Iglesias hizo ofrenda a la Virgen de la Flor natural.

—Los panaderos anunciaron para hoy el aumento del precio del pan. Pero a instancia del gobernador accidental, señor Die y Más, lo han aplazado hasta después del regreso a esta ciudad del señor Suárez Inclán.

—Para ayer estaba anunciada una reunión de peones albañiles; pero no pudo tener lugar por falta de concurrencia.

M. F.

(Prohibida la reproducción.)

EN LA CÁRCEL

La Comunión de los presos

Aceptando la atenta invitación del jefe del Establecimiento penitenciario de esta capital, señor Ceballos, asistimos esta mañana al solemne y conmovedor acto de administrar la Sagrada Comunión a los desgraciados reclusos.

En los semblantes de éstos advertimos cierta sonrisa precursora de la alegría que embargaba sin duda alguna sus corazones.

Y es que en medio de las tristezas y amarguras de la vida, la Religión Católica proporciona dulces consuelos.

La fe religiosa es como si dijéramos un bálsamo que cicatriza las heridas más profundas del alma.

Por eso los pobres reclusos estaban hoy contentos, en medio de sus torturas y aflicciones.

Los delinuentes, olvidados de la sociedad, purgando en las lobregueces de un calabozo los delitos cometidos, encuentran en la Iglesia católica la tan deseada paz para sus conciencias, el alivio de sus penas y la resignación cristiana para sobrelevarlas.

Risueños sí estaban los presos porque Jesucristo, el Rey de Cielos y tierra iba a visitarles.

Risueños porque habían limpiado sus almas en el santo Tribunal de la Penitencia.

Risueños y satisfechos del deber cumplido, deber religioso cuyo cumplimiento proporciona deleites y goces espirituales.

El día de hoy será de inmenso júbilo para los reclusos.

Cuando esta mañana les contempláramos arrodillados ante el altar, elevando sus ojos al Cielo, murmurando fervorosas plegarias salidas de lo más íntimo del alma, sentíamos vibrar en nuestro corazón deseos y propósitos de alabar más y más a la misericordia divina.

No importa que la sociedad desprecie y olvide a los que han delinquido.

Sobre la sociedad, sobre el mundo está la Religión del Crucificado y ella consuela al que sufre, alienta a los abatidos, socorre a los menesterosos.

Brillante y conmovedor ha sido el acto que presenciamos esta mañana y el cual vamos a reseñar aún cuando sea muy brevemente.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el virtuoso párroco de San Miguel don Eugenio Mediavilla.

Los reclusos, convenientemente preparados por el celoso capellán del establecimiento penitenciario don Leandro Guitián, se acercaron a la Sagrada Mesa con gran fervor y piedad.

Durante la Misa la banda municipal de música dirigida por el subdirector don Rafael Novis, interpretó escogidas obras con gran acierto.

Terminada la ceremonia, el señor Mediavilla dirigió a los presos una sentida plática, llena de unción evangélica.

En hermosos párrafos habló de la resignación cristiana, demostrando la bondad infinita del Redentor del mundo, que no rehusa, antes al contrario, desea la unión con las almas tristes.

El bello discurso del ilustrado párroco de San Miguel produjo honda impresión y bienestar profundo en los reclusos.

Seguidamente fueron obsequiados éstos con vino blanco y bollos por los Hermanos de la Paz y Caridad.

El Ayuntamiento les obsequió con chorizos y el alcalde señor Gallego, que acompañado del secretario de la corporación señor Vázquez, asistió al acto, hizo entrega de 25 pesetas para que fueran distribuidas entre la población reclusa.

Asistieron a la conmovedora ceremonia el capitán don Plácido Gete, en nombre y representación del gobernador militar, los Hermanos de la Paz y Caridad, el coadjutor de San Miguel don Elías Poza, capellán de la prisión señor Guitián y jefe y empleados de la misma.

El domingo serán obsequiados los presos con una comida extraordinaria costada por el Ilmo. Sr. Obispo.

Las autoridades e invitados se reunieron en una de las dependencias exteriores del edificio, donde se sirvió un refresco.

Muy de veras agradecemos las deferencias de que fuimos objeto por parte de las autoridades y jefe de la prisión señor Ceballos y para satisfacción de éste y demás empleados de la cárcel plácenos hacer constar que en el establecimiento, donde existen actualmente 38 presos y 6 reclusas, se nota un orden admirable y una higiene digna del mayor elogio.

Únicamente la falta de enfermería es el defecto primordial de la prisión de Palencia.

La Asamblea provincial es la llamada a remediar este mal y creemos lo hará pues sentimientos humanitarios así lo reclaman.

LAS CORTES

Madrid 11, 9 n.

Congreso

En la elección de presidente de la Cámara tomaron parte 295 diputados, obteniendo 292 votos la candidatura del señor Villanueva, quien pronunció un discurso agradeciendo el resultado de la votación y ofreciendo consagrar toda su actividad e inteligencia en beneficio de los intereses generales del país.

Añade que en el Parlamento se halla debidamente representada la nación en pleno.

Pide a todos los diputados prudencia y patriotismo para poder realizar en las actuales circunstancias una obra beneficiosa y fecunda.

Se acuerda celebrar las sesiones a las tres de la tarde.

Senado

Madrid 11, 9 n.

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto.

Aprobada el acta de la anterior se entra en el orden del día.

Se procede a la elección de secretarios de la Cámara.

Resultaron elegidos, primero, el marqués de Laurencin; segundo, don Enrique Aiba; tercero, el conde de Bernard; y cuarto, conde de Garay.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico de información de Castilla

El de mayor circulación de la provincia

Tarifa de esquelos de defunción

	1.ª PLANA — Pesetas	3.ª PLANA — Pesetas	4.ª PLANA — Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos " "	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres " "	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera.	150	100	75

Redacción, Administración e Imprenta
Mayor principal, 70

Toda la correspondencia administrativa al administrador-propietario

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Apartado 34.

Telegramas: "DIA"

Teléfono núm. 8

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes, depurativas, antibiliosas y antisépticas



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 — 16 1 y 1'25
 Cajitas de merienda 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

Cola Velox

sin rival para

Pinturas al Temple

SECANTES Velox

en polvo líquido



El reloj pulsera es la joya favorita de las señoras

No hay nada que la pueda sustituir y así se explica la gran venta que hay de este precioso artículo.

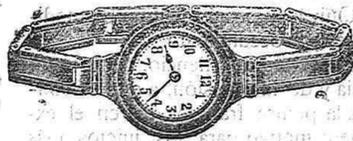
La pulsera extensible, que se adapta perfectamente a la muñeca, es verdaderamente ideal.

Tengo un surtido de pulseras de todas clases que no hay quien pueda igualar.

Reloj con pulsera extensible de plata a 20, 25 y 30 pesetas en adelante. **Chapeados de oro** a 15, 25, 30, 40 y 50 pesetas y **oro de ley** desde 75 a 500 pesetas.

Relojes con pulsera de cuero desde 8 pesetas.

Gran «Bazar Parién» DE Ambrosio Pérez VALLADOLID



Se vende

Un carro seminuevo de la testamentaria de Cipriano Martín; para tratar en Villoldo con Eduardo Ilera.

Traslado

De la gran casa de comidas y posada de la viuda de G. Caminero, de la calle del Marqués de Albeida a la de Berengüete, núm. 1.—Se sirven meriendas.

Se venden

buena cantidad de plantas de pimientos dulces y tomates; Puente Sandoval, Huerto de Julián Gutiérrez, en Palencia.

Ovejas

Se venden 66 en Abasca de Campos; Cándida Matís.

Carretero

Se necesita en el taller de coches de Félix García, Palencia.

Taller de Ebanistería Y CARPINTERIA

Adrian Lopez
MAYOR PRAL, 125 y 127

Para mayor comodidad de la numerosa clientela que ha venido honrándome por espacio de 15 años, he decidido establecer un taller donde se construyan toda clase de muebles de todos los estilos a precios sumamente económicos.
(No confundirse, esquina a la calle Nueva.)

Cerdos

Se venden baratos de 4 y 5 meses; informarán, Mayor antigua, núm. 31.

Método

de Solfeo, por D. Hilarión Eslava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70 a 12'50 pesetas ejemplar.

Obras publicadas

POR EL APOSTOLADO DE LA PRENSA
 «Una familia de bandidos en 1793».
 «El secreto de una solterona».
 «Vida de S. Francisco de Borja».
 «Vida y misterios de la Santísima Virgen», (Rivadeneira).
 «El Hermano Pacífico», (Paul Féval).

Se expenden en la Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70.

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander.)



DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.
 No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.
 Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Album de música

Se ha recibido el núm. 12 correspondiente al mes de Abril. Contiene 16 obras de las más populares de la temporada. De venta en la imprenta de este periódico.
 Precio 50 céntimos.

Un folleto interesante

A todos los amantes de la acción social agraria recomendamos la lectura de
RUMORES DEL CAMPO
 por don Perfecto Sánchez (Booz).
 Se vende en esta imprenta al precio de 50 céntimos ejemplar.